



Lima, 15 de Agosto de 2018

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2018-DP-SSG-OGA

VISTO:

El Informe N° 000420-2018-DP-OGA-OPE de la Oficina de Operaciones y el Memorando N° 000094-2018-DP-SG-SCM de la Secretaría de Consejo de Ministros, mediante los cuales las mencionadas unidades orgánicas solicitan designar a los nuevos responsables titulares y suplentes para la administración y manejo del fondo en efectivo de Caja Chica asignadas a dichas unidades orgánicas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 002-2018-DP-SSG/OGA de fecha 15.01.2018, se constituye el fondo de Caja Chica para el año fiscal 2018 y en su Artículo N° 2 se designan a los responsables del manejo del Fondo de Caja Chica, artículo que fue modificado mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 031-2018-DP-SSG/OGA de fecha 24.05.2018, quedando designados los siguientes servidores como responsables de la administración del fondo de Caja Chica:

Oficina de Contabilidad y Finanzas

Responsable Titular : Sr. Franco Antonio Esteban Perez Moncayo, DNI N° 72417963

Responsable Suplente : Sra. Nelly Suci Hilaes Mediano, DNI N° 40102424

Oficina de Operaciones

Responsable Titular : Sr. David Renato Sánchez-Díaz Pérez, DNI N° 09368952

Responsable Suplente : Sra. Zarela Liliana Santillán Barr, DNI N° 07236591

Secretaría del Consejo de Ministros

Responsable Titular : Sra. Hilda Rosemary Gonzales Carpio, DNI N° 10216980

Responsable Suplente : Sr. Víctor Luis Barrientos Zapata, DNI N° 46567245

Casa Militar - Sala de Edecanes

Responsable Titular : TTE CRL EP Walter Germano Vela Soares, DNI N° 05381300

Responsable Suplente : COM PNP Jesús Oswaldo Seminario Espinoza, DNI N° 02811710

Que, la Oficina de Contabilidad y Finanzas mediante Informe N° 000190-2018-DP-SSG-OGA-OCF, concluye que es procedente atender las solicitudes de designación de los nuevos responsables de la administración del fondo de caja chica de la Oficina de Operaciones y de la Secretaría del Consejo de Ministros, por lo que la Oficina General de Administración deberá emitir la Resolución respectiva que modifique lo dispuesto en el artículo N° 2 de la Resolución de la Oficina General de Administración N° 002-2018-DP-SSG/OGA de fecha 15.01.2018 y su modificatoria (Resolución de la Oficina General de Administración N° 031-2018-DP-SSG/OGA de fecha 24.05.2018), en cuanto a la designación del responsable titular de la Oficina de Operaciones y de los responsables titular y suplente de la Secretaría del Consejo de Ministros, conforme a lo propuesto por las respectivas unidades orgánicas mediante el Informe N° 000420-2018-DP-OGA-OPE y Memorando N° 000094-2018-DP-SG-SCM.

De conformidad con la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificaciones, y la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 y sus modificatorias y la Resolución Directoral N° 004-2011-EF/77.15;



Contando con el visto de la Oficina de Contabilidad y Finanzas del Despacho Presidencial.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la designación del responsable titular de la Oficina de Operaciones y de los responsables titular y suplente de la Secretaría del Consejo de Ministros para la administración del fondo de caja chica

Dejar sin efecto la designación del Sr. David Renato Sánchez-Díaz Pérez, como responsable titular para el manejo del fondo de caja chica de la Oficina de Operaciones, la cual fue realizada mediante el artículo N° 2 de la Resolución de la Oficina General de Administración N° 002-2018-DP-SSG/OGA.

Dejar sin efecto la designación de la Sra. Hilda Rosemary Gonzales Carpio, como responsable titular; y del Sr. Víctor Luis Barrientos Zapata, como responsable suplente del manejo del fondo de caja chica de la Secretaría del Consejo de Ministros, la cual fue realizada mediante el artículo N° 2 de la Resolución de la Oficina General de Administración N° 002-2018-DP-SSG/OGA.

Artículo 2º.- Designar al responsable titular de la Oficina de Operaciones y a los responsables titular y suplente de la Secretaría del Consejo de Ministros para la administración del fondo de caja chica

Designar a partir de la fecha como responsable titular de la administración del fondo de Caja Chica de la Oficina de Operaciones al siguiente servidor del Despacho Presidencial:

Responsable Titular : Sr. Luis Alberto Cóndor Idrogo, DNI N° 07591811

Designar a partir de la fecha como responsables de la administración del fondo de Caja Chica de la Secretaría del Consejo de Ministros a los siguientes servidores del Despacho Presidencial:

Responsable Titular : Sr. Víctor Luis Barrientos Zapata, DNI N° 46567245
Responsable Suplente : Sra. Katherina Giuliana Vásquez Montes de Oca, DNI N° 40661220

Artículo 3º.- Transferencia del fondo de caja chica a los nuevos responsable titulares de su administración

El responsable suplente que custodia actualmente el fondo de caja chica de cada unidad orgánica, a la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución deberá entregar al responsable titular designado en el artículo 2, los documentos de gastos definitivos, el saldo en efectivo del fondo no utilizado y de ser el caso, los vales provisionales pendientes de rendición de cuenta, para continuar con la atención de solicitudes y rendición de gastos con cargo a dicho fondo.

Lo dispuesto en el presente artículo no es de aplicación para el fondo de caja chica de la Secretaría de Consejo de Ministros, el cual ya se encuentra en custodia del responsable titular designado en el artículo 2.



Artículo 4º.- Publicaciones de la presente Resolución

Remítase copia de la presente Resolución a la Oficina de Tecnología de la Información para la publicación en el portal web institucional.

Regístrese y Comuníquese,

**ANALI YSABEL VASQUEZ MOTTA
DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
Despacho Presidencial**